

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

DIRECTOR:

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Sol, 11

Precio de suscripción:

6 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

UNA de las pruebas irrecusables que pueden presentarse en apoyo de la teoría que pretende demostrar que el valor personal y la constancia en el trabajo ofrece á la colectividad mayor garantía de éxito que los esfuerzos de las entidades sociales abstractas, es Don Antonio Portell. Porque si hubiéramos de reducir á sumandos los resultados positivos alcanzados en su labor de medio siglo por este hombre extraordinario, y compararlos con el que pudieron obtener sus contemporáneos, en punto á educación y enseñanza de las generaciones, la diferencia sería, á no dudar, notabilísima. Apenas si ha habido en Mallorca un pedagogo cuya esfera de acción fuese más amplia; apenas vive

hoy un ciudadano mallorquín que desconozca en él al maestro propio, de sus hijos ó allegados. Tres generaciones sucesivas han podido presenciar la tarea pedagógica del Sr. Portell cuya vetusta *palmeta* parece desafiar el tiempo. Hay que confesar que, como él, no quedan hombres en España. Justo es por lo tanto consignar algunos datos biográficos.

El 31 de Enero de 1826 nació D. Antonio Portell, en Palma, en una casa de la calle de las Capuchinas, de donde concurrió siendo muy niño á distintas escuelas de carácter pri-



D. Antonio Portell y González

DECANO DE LOS MAESTROS PRIVADOS DE BALEARES

vado que cuidaron de su primera educación. Huérfano á los seis años, asistió con exquisita aplicación á las diversas escuelas que por aquél entonces se instalaron en los disueltos conventos de franciscanos y carmelitas, hasta que á los 14 años de edad se trasladó con su familia á Sóller, permaneciendo en este hermoso pueblo hasta 1846, durante cuyo tiempo comenzó á demostrar sus aptitudes pedagógicas, ejerciendo de auxiliar en la Escuela que regentaba el inteligente maestro Don Salvador Rosselló.

Matriculado luego en la Normal de Palma y aprobado ante la Comisión Provincial de Instrucción Pública, para la profesión de maestro obtuvo tres meses después el tí-

tulo de Agrimensor, ejerciendo y desempeñando luego el cargo de delineante de Obras Públicas hasta 1850.

Pero ni el celo profesional, ni la ambición de un porvenir risueño, lograron calmar los anhelos de su espíritu. Portell había nacido para maestro, y maestro era por vocación y por especial destino. Al fin, el 1.º de Julio de 1850 logró abrir su Escuela, su amada escuela, allí donde le conocimos todos. En la calle de la Harina primero, en donde comenzó su labor con seis alumnos! (tres de ellos, pobres

de solemnidad) en la calle de Palacio, de Colón, Pórticos de Santo Domingo, etc. allí ha estado trabajando por espacio de cuarenta y siete años, solo, sin desmayar, con una paciencia difícil y á toda prueba, venciendo todos los obstáculos de la vida, despertando la inteligencia y el corazón á centenares de alumnos que no sería posible hoy reunir sobre la Tierra. Y no se crea que Portell limitase sus deberes á esa brega colosal, titánica de desasnar chiquillos. Una vez enmudecida la Escuela por la dispersión de la infantil columna, devolvíase Portell á su familia y á la sociedad, coadyuvando y ejerciendo puntualmente sus deberes de ciudadano. Los cargos públicos por él ejercidos son innumerables. En Agosto de 1876 fué nombrado Depositario de la Junta Directiva Provincial de la Asociación de Maestros; durante el Gobierno de la República ejerció el cargo de vocal de la Junta Local de 1.^a Enseñanza; ha sido además Habilitado de los Maestros de Palma, examinador de Agrimensura, perito agrimensor, perito calígrafo etc., etc., siendo de notar que en el desempeño de estos dos últimos cargos, prevalecieron siempre sus dictámenes. Ha sido además juez de tribunales de oposición á Escuelas vacantes.

No es posible encerrar en el molde de unas

pocas cuartillas la gran personalidad pedagógica del Sr. Portell. Su larga vida, sus aptitudes, su entusiasmo por la enseñanza, sus numerosísimos alumnos, el amor con que se le recuerda, le señalarán siempre como un modelo de virtudes cívicas y personales. Los maestros han tenido y tienen en él un compañero excelente, un gran defensor de su clase y por el prestigio que dan el saber y la experiencia, un consejero. Para los discípulos ha sido un padre.

En Pollensa ha ido á descansar el venerable maestro; digno retiro á quien como él supo amar y hacer el bien de su patria. No la patria *grande* é ilusoria de los advenedizos, sino la patria familiar de nuestros abuelos, la *tierruca* incomparable de nuestras venerandas tradiciones.

Tal vez el timbre de mayor gloria que puede atesorar el Sr. Portell es que su gigantesco trabajo de más de medio siglo supo cumplirlo solo, por iniciativa propia, personalmente, sin percibir nunca una sola peseta del Estado. La magnífica Pollensa con sus gigantes montañas, sus valles amenísimos, sus panoramas incomparables le ofrece su belleza como un premio de Mallorca concedido al gran patriota.

R. BALLESTER.

SECCIÓN DOCTRINAL

DISCURSO

pronunciado en la velada con que se obsequió en Pollensa á D. Antonio Portell.

Voy á tener el gusto de hablaros de la enseñanza, de la educación é instrucción de la niñez. Esta velada y vuestro concurso me brindan oportunidad para ello.

Mas antes, hijo político del hombre á quien festejais y como él maestro de instrucción primaria, obligan mi corazón por doble y grato motivo los sentimientos del vuestro, y á todos y á cada uno de vosotros envío desde este lugar y para siempre el testimonio de mi gratitud profunda, de mi consideración y de mi afecto.

Sírvase aceptarlo el primero el dignísimo Sr. Alcalde, Presidente de la Junta local de Instrucción pública; acéptenlo por igual las demás respetables autoridades de esta villa y de la enseñanza; los generosos organizadores de esta fiesta, protectores decididos de toda cultura y de la enseñanza primaria; el amigo querido, el propagador incansable de los méritos y virtudes de su amado maestro.

Reciban en fin mi reconocimiento sincero cuantos con su adhesión y asistencia contribuyen á dar realce y valor á este acto.

El es para mí motivo de júbilo y de júbilo inmenso, mas también á vosotros puede y debe alegraros: coronais el éxito de una fiesta sin precedente en Mallorca, ni que yo sepa en la nación española; venis á solemnizar la entrega de un album dirigido á perpetuar su memoria; y juntas Pollensa y Palma, completando la primera lo que inició la segunda, dignifican la enseñanza, enalteceis su misión, prodigais á manos llenas benévolas atenciones al encanecido maestro que sin interrupción por espacio de medio siglo triunfa en la noble y delicada tarea de educar é instruir á la infancia.

Así obrando de este modo, sin deseárselo, sin pensarlo siquiera, reflejais todos la ingenuidad y nobleza de este honrado pueblo la envidiable cultura de los pollensines, su hermosa y tradicional costumbre de acoger y albergar dignamente al forastero.

Así también juntas Palma y Pollensa dáis un paso en favor de lo que estiman y practican naciones aventajadas y mientras celebran Alemania y otros pueblos del norte el jubileo de sus maestros con tanto esplendor á

veces que hasta los príncipes y reyes prodigan su asistencia, vosotros aquí, en Mallorca, por vez primera y de modo original, llamado á repercutir, festejais á un modesto maestro privado de instrucción primaria celebrando animosos el quincuagésimo aniversario de su hermosa y útil profesión. Así habrá de consignarlo en honrosas páginas la historia del Magisterio.

Debeis, pues, alegraros de venir esta noche con el intento único de honrar la enseñanza á prestar valioso y decidido apoyo á la educación é instrucción de la niñez.

Yo que á ellas consagro mi vida y de cerca miro su influencia quiero aplaudir sin reserva vuestra ejemplar actitud, vuestro proceder correcto que al beneficiar á todos sin causar á nadie daño favorece á vuestros hijos.

Así el estímulo justo propende al bien general y es fuerza que contrarresta la debilidad humana; él sabe vigorizar el más generoso intento y á la vez poner un dique á esa crítica maliciosa y extendida que intenta pasar por buena y rastrea lo que vale.

Conviene, si, el estímulo prudente á toda obra buena no exenta de humana condición y por lo mismo á la de la enseñanza cuya superioridad, exceptuando la divina, no la exime ni releva de condición tan pobre. Donde sino mayor estímulo para la enseñanza y con él la mejor prueba de mi aserto que en las palabras del Divino Maestro: *El que hiciere y enseñare será grande en el reino de los cielos.*

A tan elevado ejemplo podeis, libres de recelos, beneficiar y estimular la enseñanza que estimeis buena, yo de la que tengo por tal, y fiado en vuestra benevolencia voy á deciros ahora breves palabras.

Admite el Diccionario de la lengua, como sinónima de instrucción, la palabra enseñanza. Nosotros, mirando á nuestro objeto, podemos conceptuarla aquí voz que integra la educación y la instrucción propiamente dichas.

En tal sentido, y en general considerada, comprende la enseñanza distintos grados, de los cuales el primero, bajo el nombre de instrucción primaria, es indudablemente el más importante, el más necesario, el fundamento de los otros, el único indispensable á todos, el que más debiera generalizarse, y también, raro contraste, el más olvidado, el menos co-

nocido aún de aquellos á quienes intenta y puede beneficiar.

Realmente dista la enseñanza primaria de ser lo que el vulgo opina. Redúcela éste á una insustancial y mínima porción de conocimientos aislados, entresacados de varias de las materias que abraza el programa de instrucción primaria, á la más simple y elemental noción de estos conocimientos, cuando no á la más torpe y rutinaria de las antiguas formas de enseñar á leer y á escribir.

Es todavía el ideal de muchos en materia de tanta monta, resolver dudosamente una operación de concretos, sin conocimiento alguno de las leyes del cálculo ni de las propiedades fundamentales de estos números; llenar unos pliegos de ininteligibles y disparatados signos, copias tergiversadas de repetidas y vulgarísimas expresiones que nada dicen al corazón y que han de servir, no obstante, de correspondencia íntima entre personas ausentes y queridas; traducir, en fin, de un libro cualquiera, no ya los conceptos ni las ideas, sino simplemente, y del peor modo, los sonidos y las voces que deberían ser su expresión. Y nada que hable al corazón, que dignifique el espíritu ó que tienda á elevar la inteligencia.

Mentira parece que tan engañosa apariencia de saber logre seducir á nadie, que error tan pernicioso subsista todavía, que el más obtuso entendimiento humano limite su aspiración á tan pobre alimento intelectual.

Así es como de continuo hiere y lastima el oído la queja infundada de una madre, que llama torpe á su hijo delante del maestro y malo al maestro delante de su hijo, porque durante un año que el niño asistió á la escuela, no supo aprender, ó no quisieron enseñarle, á escribir una carta en idioma distinto del suyo nativo. O también como daña, como daña y amarga, la ingrata lamentación de un padre que, más ignorante todavía, llora perdido el tiempo que invirtió su hijo en ir á la escuela, donde con paciencia asistió hasta la edad de ocho años y, seguramente, mientras estorbó en su casa.

En otro sentido y en más altas esferas, entristece asimismo el corazón ver como la ignorancia y la malicia combaten el candor y la virtud. Como imprudentes familias, desalentando á sus hijos, contrarian en ellos los sentimientos más nobles del corazón, las más

tiernas, puras, legítimas y elevadas aspiraciones del alma. O ver, por último, como padres poco avisados monopolizan la enseñanza y, desdeñando el poder de la primaria, corren á toda prisa y de cualquier modo en busca de un título que es lo que importa á sus hijos. Título que debería ser al menos certificado de aptitud para algo, y que así, alcanzado de este modo, se convierte sólo en patente segura de ineptitud para todo.

Así es como apenas el ánimo ver desviada la corriente del saber rudimentario, triunfante desde un principio la confusión en las ideas, inoculada en las masas la más supina ignorancia, y, completando el cuadro, nutridas siempre las filas de esos inconscientes seres, que, por ignorancia y falta de cultura, deciden á menudo el triunfo de una mala causa ó son en momentos dados apoyo fiel y obligado de actos maquiavélicos.

Grande es la responsabilidad que á muchos cabe por los males que anotamos; conviene, pues, aligerar aquella, distribuyendo estos por igual entre el mercantilismo é intrusismo de algunos y el olvido, indiferencia y desidia de los más. Y decretar, como inapelable y final sentencia, la necesidad de combatir sin tregua todas y cada una de las causas que produzcan tamaña confusión en las cosas de la enseñanza.

Aparte los medios del legislador, á la práctica asidua y constante de la buena educación corresponde de cerca el intentarlo y seguramente el conseguirlo.

Bien lo intentó y consiguió el que hoy motiva esta fiesta. Él cuenta como testigos, en la Religión, en los distintos ramos del saber y en distinguidos puestos de la sociedad palmesana, á numerosos discípulos que bien alto pregonan su triunfo y el de la sana enseñanza, no tan ingrata como dicen.

Otro de los modos de combatir la impostura es promover el triunfo de la verdad, la creación de centros especiales de cultura popular y la generalización, hasta donde posible sea, del verdadero concepto de la escuela de instrucción primaria. Esta sabe á la vez transmitir conocimientos útiles de escritura, lectura, cálculo y alguna cosilla más; y formar el corazón, cultivar la inteligencia, dirigir la voluntad é ilustrar debidamente la razón y la conciencia.

No, no aspira la enseñanza primaria á ins-

truir sin educar, lo que á veces y hasta cierto punto es posible si bien siempre perjudicial y expuesto. La instrucción sin base sólida es la obra ineficaz ó incompleta, el error sostenido y propalado, la deficiencia admitida, la razón conturbada, la luz confundida; lo que hace creer á muchos que no ha de generalizarse la instrucción ó que el saber perjudica: que es como si dijéramos que no ha de beberse agua clara porque la turbia ó no potable, y aún á veces la buena, dañan; y como si no dañaran doblemente la sed horrible que mata á la ignorancia cruel que relaja.

No, no hay tal, ni remotamente es eso, que sostienen muchos todavía, lo prudente. No renuncia el discreto al benéfico antídoto porque manos inexpertas le conviertan á veces en sutil y mortal veneno. No exige la general conveniencia, ni siquiera la individual, que se derrumben edificios sólidos porque otros faltos de cimientos amenacen desmoronarse y aplastar en su hundimiento á los mismos constructores. Y no debe una sociedad cuerda cerrar los ojos á la luz de la verdad y renunciar fatalmente á su vida de progreso, porque uno ó más desequilibrados que aparenten saber algo resulten falsos, intrigantes, orgullosos, perversos, desgraciados, inútiles á todos y para sí, perjudiciales á los demás, en una palabra, muy mal educados. Lo prudente no es aquí prescindir de nada útil ó preciso, lo conveniente es atajar en su principio el mal aplicándole cuanto antes el más enérgico y eficaz remedio, y á esto precisamente tiende la enseñanza, la verdadera enseñanza primaria, que, con notable acierto, aspira ya á educar é instruir.

A educar, esto es, á cuidar del niño instruyéndole, disponiéndole á ser hombre, preparándole cariñosa y atinadamente el camino de la vida, mirando en él á la vez lo que es y lo que ha de ser; perfeccionándole, ó lo que es lo mismo acomodándole lo mejor posible á su verdadero fin; guiándole, dirigiéndole con firme y seguro paso hacia el cumplimiento de su doble misión temporal y eterna, hacia el destino general de la humanidad, al propio ó particular de cada individuo y al fin único y último del hombre; á la dicha y gloria eternas: á la felicidad verdad y perfección sumas que sólo en Dios puede hallar.

A instruir, esto es, á enriquecer la inteligencia con conocimientos útiles, relacionán-

dola con el mundo exterior, posesionándola de la verdad, procurando el necesario alimento á la vida del alma y medios de subsistencia al individuo; ilustrando la conciencia y la razón, favoreciendo, en fin, el desarrollo armónico y progresivo de todas las facultades y sentimientos del niño.

A educar é instruir á la vez, porque el que se educa bien se instruye siempre lo bastante, porque la educación sin la instrucción es imposible y esta sin aquella deficiente, porque la instrucción es parte integrante de la educación y no pueden ni deben separarse.

A educar é instruir precisamente, preparando de antemano el terreno que ha de recibir la semilla, y efectuando luego la operación de la siembra en las condiciones precisas para que se produzca el fruto.

Me falta tiempo para detallaros los medios prácticos de que pueden valerse la educación é instrucción para lograr su objeto. Os diré solamente que mediante el ejercicio ordenado de todas y cada una de las facultades del niño, se consiguen resultados tan patentes como los que alcanzais todos diariamente y sin notarlo proclamando por este único medio la superioridad de una de vuestras manos sobre la otra.

Tomadas por último en su verdadero sentido de perfeccionamiento, la educación é instrucción, afectan ambas necesariamente el porvenir de la patria, la vida de las naciones, el bienestar de los pueblos, la dicha de las familias, la calma de nuestro hogar, la suerte de nuestros hijos.

Juntas constituyen también la educación é instrucción un arte y una ciencia que tienen ya reglas prácticas de reconocida utilidad y principios abundantes y fijos de inestimable valor. Ciencia y arte que ilustraron y seguirán ilustrando los hombres más eminentes de todos tiempos y naciones.

Permitidme citar siquiera los nombres de algunos de ellos.

Fenelón, genio del gran siglo de Luís XIV, arzobispo de Cambray, educador del duque de Borgoña, competidor de Bossuet y una de las figuras más respetables de la humanidad. Su misión educadora, admirablemente cumplida, es considerada por todos como la obra real de la virtud y del genio.

Montesinos, médico español, pedagogo ilustre, reformador de la cultura popular de

nuestra patria á principios del pasado siglo y autor del «Manual para los Maestros de Escuelas de párvulos»; obra clásica que ha podido cimentar más de una reputación.

Pestalozzi, gran filántropo nacido en Zurich en 1746; maestro á los 50 años, iniciador de la Pedagogía moderna, salvador de los pobres en Neuhoof, y, como dice su epitafio, *todo para los otros y nada para sí*. La posteridad, reconocida, como la Argovia, bendice siempre su nombre.

Froebel, sabio pedagogo alemán, discípulo de Pestalozzi, como él bienhechor de la humanidad, superior en conocimientos y fundador de los *jardines de la infancia*. Ocupa lugar preeminente en los anales de la pedagogía.

Y reservado á nuestra querida Mallorca, rodeado de gloria universal, y como de actualidad estos días, se nos ofrece, para terminar, un nombre venerando: el del inclito Ramón Lull. Sus doctrinas dominaron en Europa por espacio de algunos siglos y fué, puede decirse, el primero que en el XIII dió un plan general de enseñanza.

He aquí á grandes rasgos y mal trazadas algunas de las líneas salientes de la historia de la educación, fuente de experiencia y de sabiduría donde puede mitigar su sed y nutrirse la verdadera enseñanza. Esa que aspira á formar el plan de educación integral y verdadera cultura primaria que sabe regenerar á los pueblos y formar para ellos hombres de corazón, de inteligencia y de voluntad firme para el bien; labradores inteligentes, artesanos instruidos, activos y entendidos comerciantes, ciudadanos queridos y amantes de su patria. Y sin que de obra tan magna recabe la instrucción primaria para sí toda la gloria ni por completo acepte la responsabilidad de ella; anhelando más bien compartir una y otra con la enseñanza superior, con toda sociedad bien constituida con la familia, con el Estado, con la Iglesia de Cristo, Señor Nuestro.

No quiero cansaros más, y termino suplicando á todos, dispenseis siempre protección y apoyo á la educación é instrucción de la niñez, á la educación é instrucción de vuestros hijos.

He dicho.

ENRIQUE TERRÉS.

Pollensa 11—XI—900.

ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS
SISTEMA MODERNO

Celosos y entusiastas por los progresos en la educación é instrucción de la infancia, y tanto ó más aficionados á pensar que á leer, nos permitimos siquiera sea bosquejar algunas ideas sobre el tema con que encabezamos estas líneas, ya que nos reconocemos incapaces y los menos autorizados para la acertada exposición de un sistema de enseñanza conforme con los adelantos de la Pedagogía moderna; pues, creemos que para la resolución total del anunciado problema, se necesitaría del concurso, no de uno, sino de varios maestros de mayor ilustración y acreditada experiencia.

Por esto, quizá cuanto digamos nosotros, se halle magistralmente escrito en alguna de las obras de Pedagogía, que apenas hemos podido consultar: no lo sabemos; pero no hemos visto nada en los diferentes tratados que hemos estudiado, y así, bien pudiera ser, que desbarrásemos algo al intentar la exposición de un sistema de enseñanza, elaborado en nuestra pobre inteligencia: perdónesenos el atrevimiento; que no tenemos la menor pretensión de verificarlo con acierto; y solo desearíamos llamar la atención, por si alguien, competente en la materia, intentara dar cima á la cuestión que nos ocupa. Para nosotros nos será bastante difícil escribir con la debida corrección lo que hemos pensado sobre el asunto, y gracias si llegamos á cumplir nuestro cometido, de modo que no desdiga de nuestra clase, con cuya benevolencia contamos, en gracia al buen deseo que nos anima.

Hace cuatro años que vivimos consagrados á la enseñanza, y al tercero ya quedamos convencidos de lo defectuoso del sistema mixto (en boga en nuestras escuelas), para poner en práctica los métodos, formas y procedimientos, aconsejados por los pedagogos para la enseñanza, en una escuela más ó menos numerosa.

El sistema de enseñanza *mixto*, así llamado, por ser una mezcla de lo bueno del *simultáneo* y *mutuo*, es el que ha obtenido la primacía durante la segunda mitad del pasado siglo en las escuelas públicas más numerosas y mejor organizadas. Recordamos haberlo visto usar con regular éxito, cuando cursamos la 1^a enseñanza, (por cierto en escuela numerosa y de las que conceptuamos bien organizadas), lo

estudiamos en la carrera, y, al dedicarnos á la enseñanza, organizamos la escuela confiada á nuestro cargo por el mismo, creyendo que el día en que consiguiéramos tener una sección de niños adelantados en conocimientos y educados convenientemente, según nuestro criterio, habríamos logrado multiplicar al maestro, y por tanto funcionando aquellos como buenos instructores, tendríamos cumplida nuestra misión.

Más, cuando al finalizar los dos primeros cursos, que creíamos habíamos de ver satisfechos nuestros deseos, comenzamos á percibir el desengaño, y con un curso más de experiencia, nos convencimos hasta la evidencia de que con dicho sistema era absolutamente imposible dar á los niños una *instrucción racional, completa y variada*, y mucho menos *la educación integral*, conforme debiera darse en los albores del siglo XX; pues á lo sumo conseguirá el profesor más laborioso poner en *actividad la inteligencia de los niños de las dos secciones más adelantadas, y jamás podrá ejercer la conveniente influencia sobre el corazón de sus discípulos*, para educarlos é imbuirlos en los preceptos de la moral y religión, civilidad y cortesía á que viene obligado.

La enseñanza, con dicho sistema de organización de las escuelas, tiene por fuerza que ser *sistemática, mecánica é irracional*, por no alcanzar la acción del Maestro á las diferentes secciones que precisamente ha de haber, y ser incapaces los mejores instructores (que son niños como los demás alumnos) de ejercitar la inteligencia de los menores; podrán comunicarles algunas ideas, pero mecánicamente, como hemos dicho. Y conste, de paso, que no somos partidarios de la enseñanza *exclusivamente racional*, reducida á muy estrecho círculo, tratándose de niños. La enseñanza *memorista*, contra la que tanto se ha clamado, tiene su razón de ser. La infancia es la edad de la memoria, y justo es que se desarrolle convenientemente dicha facultad, la que toma vuelos sorprendentes, y no vemos en ello inconveniente alguno, siempre que se ilustre á la vez *la inteligencia y la razón* (obligación rigurosa del maestro); porque estas facultades superiores luchan contra todo término ó idea evocada por aquella, hasta que consigue el niño completo conocimiento de la misma.

A pesar de que, como hemos dicho, hace tiempo percibimos los inconvenientes

del sistema que rebatimos, y pensamos sobre la posibilidad de adoptar otro, que debía ser el *simultáneo*, luchamos con el inconveniente de la excesiva diferencia que hay en el desarrollo intelectual entre los niños de cinco y seis años y los de once y doce, que frecuentan nuestras escuelas, siendo imposible explicación alguna igualmente aprovechable á todos, y por consiguiente imposible también su adopción.

Entonces nos fijamos con detención en la organización que debía darse á las *escuelas graduadas*, establecidas por el R. D. de 23 de Septiembre del 98, y concebimos la posibilidad de que por dicho sistema llegaría época en que la enseñanza simultánea podría extenderse á las escuelas de 1.^a enseñanza, del mismo modo que se dá en los establecimientos superiores:

Institutos, Universidades, Escuelas Normales, etc.

Repetidas veces habíamos pensado escribir algo sobre esta cuestión, y no nos habíamos resuelto, ya por el temor que nos inspiraba nuestra insuficiencia, ya por el sumo respeto que nos merecía el profesorado en general, que parecía estar conforme con un sistema que ha hecho envejecer prematuramente á los maestros más laboriosos, ya, en fin, porque el sistema que nos hemos propuesto esbozar, no podrán llevarlo á la práctica los maestros, sin una radical reforma en nuestras escuelas, que ha de emanar de la superioridad.

Pero, después de haber leído el número 25 del MAGISTERIO BALEAR, en el que vimos acertadamente expuestas, (y como lo hace la bien cortada pluma de nuestro ilustre Regente, Sr. Porcel, muchas ideas conformes con las nuestras, en su artículo titulado «Auxiliares», nos decidimos á componer este pequeño trabajo, encaminado á hacer atmósfera sobre una cuestión importantísima y de la que debieran ocuparse nuestros legisladores.

La organización de las escuelas públicas por el *sistema mixto*, como lo estarán aún hoy la inmensa mayoría, tocó á su término con el siglo XIX, y al rayar la aurora del XX, llamado por la prensa de la vecina república, el *siglo de los niños*, los maestros más ilustres han comprendido que seguir educando é instruyendo á las generaciones venideras por el mismo, era «obligarles á continuar» viajando en «pesadas carretas de rueda maciza y anchallanta», ó mejor dicho, á conducir las, después de conocidos «el coche, el tranvía, la

locomotora, el automóvil y el tranvía eléctrico». Lo diremos en una sola palabra, con el Sr. Porcel, de quien son las precedentes ideas: «*el sistema de los instructores es un sistema que ha fracasado.*»

La enseñanza simultánea y graduada «*es la única que hoy tiene razón de ser*» ha dicho el distinguido maestro, Sr. Terrades, y hasta los mismos padres, cada vez más celosos y exigentes para la instrucción de sus hijos, ya no se avienen fácilmente, en que ésta corra ni un solo día á cuenta de *los instructores*.

El *sistema moderno de organización y dirección de escuelas*, que en el período de transición que atravesamos, se impone, es el de establecerlas sobre la base de *la enseñanza graduada*, y al efecto, vamos á probar si sería factible el hacer extensiva dicha enseñanza, no solo en las capitales, donde ya se ha iniciado con singular éxito, sino también en todas las poblaciones de alguna importancia. La conceptuamos conveniente en todo vecindario mayor de tres mil almas. Efectivamente, tomando por base la población escolar, resulta, que en todo censo de población, la décima parte escasa la forman los niños comprendidos en la edad de seis y 12 años. Quizá no seamos muy exactos, porque partimos del censo verificado en una sola localidad, pero no creemos ir muy distantes de la realidad. Resulta, según nuestros datos, que en toda la población de mil habitantes habrá de 90 á 100 niños comprendidos en la expresada edad. Luego en todo censo de población mayor de 3.000 almas, habrá siempre de 270 á 300 niños. ¿Y quién no ve claramente, que con esa población, y con 200 y tantos niños, hay trabajo más que suficiente para tres maestros?

La ley del 57 ya dijo que en toda población de 4.000 almas debía haber tres escuelas para cada sexo.

¿Y cuántas y cuán inmensas no serían las ventajas, tanto para la enseñanza, como para los maestros, si en vez de tres escuelas independientes y sin relación alguna, se organizaran por el sistema graduado? Dividiendo la enseñanza primaria en tres grados *elemental, medio y superior*, y clasificando á los niños en tres grupos, de 6 á 8 años, de 8 á 10 y de 10 á 12, tendríamos tres escuelas numerosas, compuestas en su mayor parte de niños de la misma edad y de *igual nivel intelectual*; y encargando del *grado superior* al Maestro de más méritos de la pobla-

ción, y sucesivamente á los otros dos, resultaría perfectamente establecida la enseñanza graduada. A los dos años, el maestro del *grado superior* debería pasar á la enseñanza del *elemental*, y por consiguiente habría de admitir en su matrícula á todos los niños menores de la vecindad, mientras que los otros desempeñarían los grados *medio y superior*; y así, por este sistema de rotación, todo pueblo se encontraría con un *maestro nuevo* en cada año, y éste no se encontraría con nuevos discípulos más que en igual período, á excepción de los pocos procedentes de establecimientos privados, ó, de diferente localidad, que se trasladasen á aquella, los cuales para ser admitidos en la escuela del grado medio ó superior, deberían sujetarse á un *examen de ingreso* ante los tres maestros públicos. La admisión de niños

cada año, cada mes y hasta cada día á las escuelas como tiene lugar hoy, y educarlos é instruirlos desde los 5 ó 6 años hasta los 12 ó 13, con el aditamento de la clase de adultos, y querer que consigan todos el poseer siquiera medianamente la instrucción que la época exige y una educación esmerada, y esto por espacio de 35 ó 40 años y por un solo maestro, es una labor más que imposible. Hay trabajo para abrumar y hacer sucumbir al hombre de constitución más robusta y de mayor potencia pulmonar. Es obligar al Magisterio primario al mayor de los sacrificios: es un absurdo.

B. ESTEVA SALVÁ.

Arracó y julio de 1901.

(Se continuará).

Conferencias pedagógicas

(Continuación)

Véase en los tres cuadros siguientes:

1^{ER} CUADRO: Nombres sustantivos formados con las raíces de los verbos y cuyo estudio podría simplificar el Diccionario de nuestra lengua oficial.

Verbos, cuyo significado sirve de base á la modificación.	Terminaciones con las cuales se forman los nuevos vocablos.	SE FORMAN	EJEMPLOS	Indicación del significado de éstos, según el verbo.	OBSERVACIONES
Abrumar. comprar. componer. vender. vivir.	or, Ora.	Añadiendo la terminación á la 2. ^a persona del plural del imperativo.	Abrumad-or, ora componed- comprad- vivid-	El que, la que. (Seguido de la tercera persona del singular de presente de indicativo).	Gran número de estos vocablos acabados en <i>or</i> , constan en el Diccionario, con el significado que se indica. Pasan de mil.
Ablandar. abobar. abastecer. embrutecer. repartir. divertir.	amiento, imiento.	Idem á las letras radicales del verbo	Abland-amiento abob- » abastec-imiento repart- »	Acción y efecto de (Presente de infinitivo.)	Hay muchos verbos que no dan lugar á este sustantivo, pero es porque suelen formar el anterior ó posterior. Algunos hay que forman los dos y otros que carecen de ambos.
Abominar. educar. recomendar. disponer. distraer. distribuir. divertir.	ación, ción.	Idem, idem.	Abomin-ación educ-ación recomend- dispo-sición etc.	Idem Idem	Hay bastantes verbos que dan lugar á este sustantivo, particularmente los de la 1. ^a conjugación. Los irregulares suelen formarle también de modo irregular, como <i>divertir</i> , que forma <i>diversión</i> . Este á la vez forma <i>divertimiento</i> .

Los niños á quienes se explique este y los siguientes cuadros, han de hallarse ejercitados, ó deben ejercitarse al propio tiempo, por medio de cartillas de terminaciones, en forma de repetida lectura, en las conjugaciones (1.^a, 2.^a y 3.^a) de los verbos regulares. Véanse nuestras *Cartillas*.

2.º CUADRO: Adjetivos, formados con las raíces, etc.

VERBOS	Terminaciones.	Se forma añadiendo la terminación.	EJEMPLOS	Indicación del significado.	OBSERVACIONES
Abominar. abarcar adorar cosechar considerar consultar permutar. recopilar. defender perder permitir	ble (1) ible	En unos casos, quitando solo la <i>r</i> , y en otros sustituyendo la <i>er</i> por <i>ible</i> .	abarca-ble salta-ble consulta-ble perd-ible etc.	Poder pasivo. <i>que se puede</i> (Presente de infinitivo.)	La inmensa mayoría de los verbos, por el uso, forman estos adjetivos, aun cuando escaso número constan en el Diccionario ¿Por qué razón <i>recordar</i> lo tiene y no <i>recopilar</i> , <i>abarc</i> , <i>estudiar</i> , etc.?
Abdicar ampliar modificar (2) comparar. progresar llamar reflexionar abusar	tivo, tiva ivo, iva	Idem, pero casi todos los de la 1.ª conjugación, la terminación se agrega a la tercera persona del singular del indicativo	abdicativo ampliativo modificativo comparativo productivo reflexivo abusivo	Poder activo. <i>que puede</i> (Presente de infinitivo.)	No es crecido el número de verbos que dan lugar a la formación de estos adjetivos. <i>Modificar</i> , <i>abdicar</i> forman el de cualidad activa y no pasiva; y <i>comparar</i> forma las dos.

(1) Muchos de estos adjetivos, una vez formados, dan lugar a adverbios cuya terminación es *mente* como *considerar*, *considerable*, *considerablemente*.
 (2) Este tiene *modificativo* y no *modificable*, siendo así que el 1.º significa un poder activo y el 2.º un poder pasivo. Lo mismo sucede con *abdicar*. (El Diccionario, pues, es digno de un estudio especial.)

3.º CUADRO: Adverbios formados con las raíces de los verbos. IDEM: Adjetivos, que á la vez suelen usarse como participios pasivos.

VERBOS	Terminaciones.	Se forman añadiendo la terminación.	EJEMPLOS	Indicación del significado.	OBSERVACIONES
Desaplicar considerar prolongar. desapasionar perder abatir inadvertir desgraciar	damente idamente	A la 3.ª persona del singular del indicativo Esta persona la tenemos quitando la <i>r</i> del infinitivo.	desaplicadamente consideradamente etc.	<i>Con.</i> (y un nombre del mismo verbo acabado en <i>ión</i> ó <i>imiento</i> .)	El nombre, para formar esta equivalencia ó significado, si no acaba en <i>ión</i> ó en <i>imiento</i> , se busca en la 3.ª persona del singular del indicativo, como en <i>desgraciar</i> .
Atolondrar barbar cantear pensionar. recoger. precipitar divertir. cumplir	do, da,	id id.	ato'ondrado barbado canteado pensionado divertido cumplido etc.	<i>El que tiene</i> (Siguele un nombre del mismo verbo acabado en <i>ión</i> ó <i>imiento</i> .)	Generalmente estos adjetivos que constan en el Diccionario, suelen tener muchos de ellos los participios llamados en Gramática de forma pasiva y significación activa.

Por último, terminaremos esta 2.^a parte del tema con la exposición de otro cuadro que demuestra como muchos verbos compuestos, cuyo significado (estando enterados del significado de simple) no es preciso consultar en el Diccionario, y cuyo análisis y estudio están al alcance de los niños que concurren á nuestras escuelas elementales.

Listas de verbos que son la base de otros	Partícula que sirve para la formación.	Se forman anteponiendo.	EJEMPLOS	Indicación del significado.	OBSERVACIONES
1.^a lista 1 abastecer. 2 abotonar 3 arreglar 4 abrigar.	des	la partícula	des-abastecer abotonar etc.	Quitar, extraer, decir lo contrario que el verbo simple.	Hay muchos verbos en esta lista.
2.^a 1 comunicar 2 disponer 3 habilitar 4 mortalizar 5 subordinar	in	idem	in-comunicar etc.	Significa idea contraria á la del verbosimple.	
3.^a 1 habilitar 2 buscar 3 calentar 4 cojer	re	idem	re-habilitar buscar etc.	Volver á repetir, hacer 2. ^a vez lo que dice el verbo simple	

También es larga esta lista; bien podrían suprimirse del Diccionario muchos de ellos, mediante ligeras nociones semejantes á las indicadas en estos cuadros.

Por las observaciones ligeramente apuntadas en los cuadros precedentes, cuyas listas de verbos se ponen aquí como por vía de ejemplos, pues hay muchos más, queda demostrada la posibilidad y conveniencia de enseñar el uso, análisis y estudio del Diccionario castellano en las escuelas primarias y otros centros de enseñanza superior, como nuevo medio de llegar á poseer el lenguaje ó idioma oficial.

III

LA GRAMÁTICA EN LAS ESCUELAS

Ejercitados los niños un par de años, poco más ó menos, en el lenguaje, cual hemos dicho en la 1.^a parte de esta conferencia; ensayados en el manejo del Diccionario, como queda dicho en la 2.^a, entramos á exponer la manera mas conveniente,

á nuestro juicio, de enseñar la Gramática.

LA ANALOGÍA, ó sea el conocimiento de las diez partes de la oración, por medio de ejemplos, haciendo que los niños las distinguan, de vez en cuando, en el libro de lectura, y que aprendan sus definiciones por medio de un estudio simplificado.

LA PROSODIA, mediante ligeros análisis de palabras sueltas, en la clase de lecturas cuando observemos que un niño pronuncia mal una letra, sílaba ó acento.

LA ORTOGRAFÍA, haciendo que los niños estudien las reglas, siguiendo á éstas inmediata escritura al dictado, en la cual procedemos del modo siguiente, (se demuestra ligeramente en el encerado) con el fin de que los niños se acostumbren á hacer uso de las reglas Véase el adjunto modelo del *papel de escritura al dictado*.

Procedimiento de "escritura al dictado,"

Sea, por ejemplo, la regla ortográfica, que dice así:

- a- Escribid *h* (inicial) en todas y cada una de las personas gramaticales y voces á que dan lugar las respectivas conjugaciones ó desarrollo verbal de: *Habilitar, habitar, habitar, haber, hacer, hablar, etc.*

(1)	(2)	(3)
-----	-----	-----

- (1) Lugar en donde se indica el número de faltas que haya en la propia línea.
- (2) Espacio en que se escribe al dictado.
- (3) Espacio en blanco reservado para corregir.

Los siguientes signos son los que sirven al maestro para indicar las faltas del dictado, las cuales serán corregidas por los mismos niños inmediatamente de haber sido examinada la escritura por aquél, cosa que puede hacerse en la propia sesión de clase ó en la posterior.

SIGNOS:	SU SIGNIFICACIÓN
	Falta una letra.
\	Sobra una id.
—	Únase la palabra.
=	Sepárese id.

SIGNOS:	SU SIGNIFICACIÓN
∨	Sobra el acento.
∧	Falta el id.
⌋	Sobra el signo de puntuación.
⌌	Falta el id.

PARA LA SINTAXIS Y COMPOSICIÓN seguimos, exceptuando algunas variantes en el procedimiento, el método del P. Girard. Se divide en dos partes.

PRIMERA PARTE DE LA SINTAXIS

En ésta, el verbo, denominado con razón palabra por excelencia, ejerce el principal papel desde el principio hasta el fin. Atrae hacia sí, como un imán, los demás elementos de la lengua, de suerte que todos los ejercicios no son otra cosa que una conjugación continuada. Con el auxilio del verbo y de sus diferentes conjugaciones, aprende el niño á construir proposiciones, primero simples, después compuestas, enseguida frases de dos proposiciones, frases

formadas por un raciocinio, en fin, frases de comparación; es decir, que por el procedimiento particular del P. Girard, el niño, partiendo de la enunciación *yo hablo ahora*, llega á componer gramatical y lógicamente las frases más complejas, con la circunstancia de que al ejercicio gramatical y al ejercicio lógico acompaña siempre el ejercicio moral.

Desde que el niño sabe enunciar con el auxilio de los verbos de la primera conjugación la proposición más sencilla, se le presentan otras muchas, tales, por ejemplo, como las dos siguientes:

- El cristiano imita á Jesucristo.*
 - El hermano maltrata á la hermana.*
- (Se continuará) R. CARPENA.

SECCIÓN PROVINCIAL

Colonia Escolar de Puerto-Sóller

AGOSTO DE 1901

— DIARIO —

LAS CAMBRAS

El *Hércules* iza á popa la bandera nacional y leva anclas. Lo tripulamos ocho colonos, el Sr. Rosselló y el Sr. Banús que va de jefe. Los restantes quedan esperándonos en Santa Catalina. El mar está inmóvil, pero, por desgracia, también está inmóvil

el aire, lo cual hace inútil desplegar la vela; no queda más recurso que navegar al remo. Se extiende el toldo que bien que mal nos cobija del sol que á estas horas tuesta, y emprendemos la marcha.

Los expedicionarios no caben en sí de gozo. Dejando en pos blanca estela, doblamos la punta del muelle, contorneamos la rocosa boca del puerto, pasamos por bajo de la cruz de madera que dicen marca el sitio desde donde se hizo al mar San Ramón de Peñafort sirviéndole de nave su capa y de mástil su cayado, cuando el rey D Jaime quiso impedir su salida de la isla, contemplamos la hermosa silueta de la fa-

rola, nos detuvimos á la entrada del Bufador, cueva en forma de embudo en donde rugen las olas y se escapan como un géiser por un agujero de la bóveda, y ya en plena mar, á poca distancia del acantilado, hicimos rumbo hácia las *Puntas*.

Al cadencioso golpear de los remos en el agua el bote se desliza balanceando ligeramente, enfila el mirador de Santa Catalina que los colonos restantes han empavesado. Entusiastas aclamaciones cruzan el aire, vivas y aplausos despiertan los ecos y los tripulantes entonan el vibrante canto escolar «Laavecilla» que los del mirador corean alternando las estrofas. La distancia que separa un grupo de otro aumenta por momentos, se empequeñecen los objetos, llegan confusas las voces de los cantores, agítanse sombreros y pañuelos, el *Hércules* dobla la punta y perdemos de vista á nuestros compañeros.

Navegamos muy inmediatos á la costa cuyos altos cantiles, formando gigantesca muralla, nos dan sombra y permiten que gocemos en la contemplación del escarpado talud. El mar toma tintes de azul intensísimo, más verdoso donde lo hiere el sol, transparente siempre, dejando ver las enormes rocas de su fondo, veladas por la oscura vegetación de las algas. Los niños respirando la brisa marina á bocanadas se deshacen en interjecciones para expresar la admiración de que están poseídos. El espectáculo es nuevo para todos ellos y les impresiona grandemente. Pasa por estribor una bandada de peces de regular tamaño. Los chicos baten palmas. Juan Rigo ensaya el manejar los remos con buen éxito, su fuerza es poquita y andamos á poca velocidad con gran contentamiento de los excursionistas quienes pueden así enterarse de los menores accidentes de la costa que exploran con ojo avizor.—Mira qué cangrejo; es mayor que la mano extendida.—Quisiera cogerlo.—Sabes si te cogiese un dedo entre las mordazas! dice Horrach.—Qué?—Te lo cortaría en redondo.

—A donde vamos, D. Miguel? pregunta Castellá.—A las Cambras, y ya llegamos.

Efectivamente, frente á nosotros, por la proa, aparece una bóveda altísima, capaz de cobijar á la catedral con sus agujas y sus torres. El suelo de la cueva está cubierto

de guijarros que han arrojado las olas. Cae el áncora al mar, sus uñas se hincan en los pedriscos del fondo, el bote deriva hácia la playa con los últimos golpes de remo y se procede al desembarco con el mayor orden. Descálzanse los mayores y transportan á cuestas á los pequeños hasta la orilla, mientras que alguno prefiere encaramarse sobre el botalón y tirarse desde su extremidad aprovechando la retirada de las olas.

El bote queda custodiado por *mestre* Tomás, marinero auxiliar septuagenario que nos ha acompañado á la expedición. Libres ya del cuidado que pudiera darnos la embarcación, gozamos á nuestras anchas de la amenidad y frescura del paraje. Los colonos retozan, brincan sin parar un momento por la playa y por las peñas desmoronadas de las pilastras de la bóveda; luego la emprenden contra el mar y cae sobre su superficie á penas arrugada la más soberbia granizada de piedras que haya aguantado en aquel sitio desde la creación acá. El estrépito de los proyectiles al chocar contra el agua, el diluvio de gotas que saltaban salpicando al rededor, los círculos concéntricos que se iban formando en torno del punto de caída para ir á perderse á lo lejos, cosas insignificantes si se quiere para personas mayores, eran entonces el colmo de la diversión para los enardecidos rapazuelos.

Arróm, el mayor de los presentes, arrastra con titánico esfuerzo una piedra de casi tanto tamaño como él. Los demás le vitorean. Mi hombre se rinde ante los obstáculos, auxiliándole todos y el peñasco cae al mar entre los hurras de los circunstantes haciendo hervir el agua en muchos metros al contorno.

Entre tanto los Sres. Banús y Rosselló hacen gimnástica de brazos, mandando guijarros á una grieta de la bóveda á unos veinte metros de altura. La grieta enseña su boca rasgada y oscura, llueven las peladillas en su borde, algunas penetran en su antro, pero rebotan luego. Los tiradores se empeñan en acertar el agujero, y el agujero se empeña en no ser acertado. Por fin ensarta por la abertura una piedra el Sr. Banús y pocos momentos deja puesta otra el Sr. Rosselló. Satisfecha ya su vanidad *balear* podemos emprender el regreso.

Suena el pito, se nos agrupan los chicos, reina el silencio, atraca el bote, embarcamos, vira, y ayudados por vientecillo de popa marchamos rápidamente.

Flamean aún los pabellones en los balustres de la Miranda, oímos los cánticos de los que nos dan la bienvenida. Diez minutos después nos habíamos reunido todos rodeando la mesa del comedor.

PASEO BONITO

Se comió con buen apetito y descansados del todo salimos á paseo. Las ondulaciones del terreno nos ocultaban el sol ya bastante cercano al horizonte, lo cual hacía más llevadero el calor reinante que era bochornoso.

Nuestra marcha por el empinado camino que desde el recodo del Puerto se dirige á la costa fué muy ordenado. El pabellón amarillo nos precedía, luego el señor Compañy iba á la vanguardia, después el grupo de colonos á uno de fondo, los dos últimos eran los portadores de la merienda y los demás maestros cerraban la marcha á retaguardia.

Esta excursión terminó en la fuente del Cañaret, frente al islote, casi encima de la bóveda de las Cambras que habíamos visitado á la mañana.

Allí, junto al chorrillo de agua cristalina y fresca crece espeso juncal entrelazado de espinosas zarzas, y algo más abajo, inmediatas á una viña, verdes cañas. A Fullana le viene la ocurrencia de arrancar un cogollo tierno de estas plantas y con su canuto formar una estridente chirimía. A los pocos instantes estaba el cañaveral despojado de sus brotes y retoños, el suelo cubierto de los despojos de sus hojas y armada una charanga que produciendo una algarabía en que entraban todas las notas de la gama por cantidad igual, algo así como en la feria de Ramos. Fué aquello la nota más alegre del día.

Largo rato duró la musiquilla hasta que hartos de soplar ó rotos los frágiles instrumentos fué menguando su intensidad y sustituida por la algarabía de los contentos muchachos.

Muchos días después todavía hablaban de la bulliciosa merienda.

DÍA 7. —El Sr. Banús ha tenido que hacer algunos preparativos en el bote y yo he cubierto su servicio de vigilancia.

El juego elegido para hoy ha sido el de pabellones. Qué entusiastas son los niños por este juego. Sólo ha habido tiempo para una partida que ha durado más de una hora. Mientras Rigo menor descansa tranquilamente y le tiene sin cuidado cuanto suceda, Fullana, Canal, y hasta el regordete Lliteras sacan fuerzas de flaqueza para apoderarse del pabellón contrario.

Juan Rigo, Horrach, Arrom y Campaner eran los principales campeones de los ocho que defendían el pabellón rojo, y Barceló, Capó, Nadal y Fullana formaban entre otros nueve en el pabellón blanco.

Morell con repetida astucia ha probado de apoderarse por tres veces del pabellón blanco, pero sin resultado, Castellá ha dado la gran voltereta al querer escaparse de las zarpas que le había echado Nadal, y Horrach ha tenido que salirse de fila con frecuencia para no caer prisionero, al verse apretado de cerca por Barceló.

Los del pabellón blanco han jugado mejor que los del rojo; durante largo tiempo se han mantenido en igual posición. Un momento ha habido en que parecía que tomaban ventaja y á cuatro pasos del asta, medidos á grandes zancadas por el larguirucho Arrom han llegado á agruparse tres prisioneros; pero luego, en un abrir y cerrar de ojos, Banús y Horrach han entrado en las filas de los blancos, y distraídos éstos no han podido atender á Juan Rigo que ha rescatado á los cogidos, ni defender el pabellón que ha sido arrebatado por Campaner. La victoria ha resultado, pues, completa á favor de los rojos y ha sido el tema de conversación animada durante el almuerzo.

LA LLEGADA DEL VAPOR

Acabábamos de almorzar cuando Canal que con ojos de lince escudriñaba el horizonte ha gritado con voz estentórea:— Un vapor!

Realmente, un punto negro se descubre en la línea en que cielo y mar se confunden; un ligero penacho de humo lo coronaba. El Sr. Banús desenchufó los siete tubos del colosal antejo, focó el buque y á los pocos instantes dijo: —Es el *León de*

Oro. Era, en efecto, el hermoso yate que hacé el servicio decenal de Marsella-Barcelona-Sóller. Esperaba su llegada numerosa concurrencia que se aglomeró en la explanada; una buena mujer, al ver la formidable trompa de nuestro antejo, se atrevió á entrar en nuestro mirador y rogarnos humildemente si le queríamos decir *si su hijo venía en aquel vapor*.

¿Muchos hubiérais reído, verdad? Cómo habíamos de distinguir nosotros á su hijo, ni aun conocerle, sin haberle visto jamás? Pero esto hubiera sido una acción poco laudable. Aquella madre hacía diez y siete años que no había visto á su hijo adorado y soñaba en él á todas horas. Nosotros le dijimos simplemente: — Es bajito? — Sí, señor, rubio, muy guapo, con bigotes. Y el Sr. Rosselló contestó seriamente: — Hay uno con las señas que indicais, sentado en la toldilla. Y ella añadió en seguida: — Pues es él, estoy bien segura, no puede confundirlo con otro. Y la pobre mujer lloraba de alegría.

A la distancia á que se hallaba el vapor era imposible distinguir no ya las personas sino ni casi la toldilla; pero la contestación del Sr. Rosselló no comprometía á nada, y aquella mujer nos la agradeció en el alma y se despidió colmándonos de bendiciones.

Pasa media hora. La colonia entera se congrega en el ancho balcón. ¿Qué desconocido atractivo tienen siempre la llegada y la partida de los buques y de los trenes? El *León de Oro* es ya perfectamente visible. Viene á toda máquina casi paralelo á la costa del Noroeste, y pasa majestuosamente frente á nosotros.

Con mugido vigoroso pita la sirena cuyo estruendo multiplican los ecos de la cercana sierra de Moleta; la gente desciende al muelle donde le espera larga fila de carros y compacto montón de mercancías.

El vapor dobla la punta del faro, decrece su velocidad, gira lentamente y atraca al muelle; rechina la plancha al correr por sobre el piso cubierto de carbón mineral; pugnan los de dentro por salir, los de fuera para entrar en el barco.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Sesión del 17 de septiembre de 1901

Bajo la presidencia del Sr. Arboleya gobernador interino y asistiendo los vocales señores Mestres, Font, Miralles y Moragües se abrió la sesión.

El acta de la anterior fué leída por el Secretario Sr. Bover y aprobada.

Después la Junta se enteró de que los maestros D. Pedro Pascual Martín, D. Juan Clapés, D. Jaime Vives y D. Bartolomé Compañy habían sido nombrados por el Rectorado de Barcelona maestros interinos de las escuelas públicas de niños de Manacor, Ibiza, San Juan Bautista y Mercadal respectivamente, y Doña Isabel Bordoy y Pericás de la de niñas de Sineu habiéndose ya encargado de sus escuelas.

De que el Rector de Barcelona había remitido para ser entregados á los interesados los títulos de Licenciados en Medicina y Cirugía á favor de D. Ramon Rotger y D. Pedro Cerdó y el de Zaragoza el de Licencia en Derecho á favor de D. Antonio Pujol.

Se dió cuenta de una comunicación del Alcalde de Mercadal, acompañando una instancia de D. Bernardo Borrás Piris en súplica de que se le envíe por conducto de dicha autoridad su título de Licenciado en Farmacia recibido en esta Junta, acordándose remitirlo al Subdelegado del Gobierno de S. M. en Mahón para que éste á la vez lo remita á dicho Alcalde quien deberá entregarlo al interesado después de habérselo hecho firmar y exigido recibo por duplicado que remitirá á esta Junta por conducto del mismo Subdelegado.

La Junta se enteró de que el Rector de la Universidad de Barcelona había pedido una relación de las escuelas vacantes en esta provincia que deben publicarse por concurso de traslado en el próximo mes de octubre, acordándose como se pide.

De que el Sr. Ministro de I. P. había pedido telegráficamente un estado del número de escuelas públicas existentes en esta provincia, clasificadas por grados y sueldos, acordándose visto por haberse cumplimentado ya este servicio.

De que el Contador de la J. C. de D. P. había acusado recibo de un cheque que se le había remitido.

De que el Delegado de Hacienda había pedido una relación detallada por conceptos de las obligaciones de 1.^a Enseñanza de cada Ayuntamiento de esta provincia correspondiente al actual ejercicio acordándose como lo pide.

De que la misma autoridad participa haber señalado un plazo de ocho días á los Alcaldes de Ibiza y de Formentera para ingresar las cantidades que para cubrir por sextas partes los atrasos de 1.^a enseñanza han consignado y no han satisfecho en el presupuesto de varios años, acordándose por el Secretario se entere del estado de aquellos ingresos para poder informar á la Junta en la sesión próxima.

De que el maestro interino de la Escuela superior de niños de Felanitx había remitido una hoja de servicios para que, después de certificada, se le remitiera por conducto de esta Corporación, acordándose que el Sr. Secretario confrontara la hoja de méritos y servicios con los documentos que le justifican y si los halla conforme que lo certifique. Que se avise al interesado para que se presente á recogerla y se le entregue con los documentos bajo recibo.

De que D. Gabriel Comas maestro de Alayor, con fecha 9 del actual, ha empezado á hacer uso de los 30 días de licencia que le concedió esta Junta para poderse ausentar de su escuela dejando al frente de la misma á D. Juan Pons Pons, Pbro.

De que el mismo Maestro Sr. Comas presenta aprobadas por la Junta local las cuentas correspondientes á su escuela de 1899 á 1900 y 2.^o semestre de 1900. Lo mismo hacen respecto á las de este 2.^o semestre los maestros D. Andrés Munar, D.^a Francisca Desclaux, D.^a Catalina Rosselló y D.^a María Vilalonga.

Enteróse la Junta de una comunicación de la J. L. de Palma en que participaba, que las escuelas no se abrirían hasta el día 15 de los corrientes á causa del excesivo calor y que el Maestro de la 1.^a escuela de Sansellas daba cuenta de haberse suspendido las clases en aquella villa por disposición superior y hasta nueva orden á causa del calor.

De que la Maestra de Puigpuñent había justificado mediante recibo del propietario tener satisfecho el alquiler de casa, y que había presentado á esta Junta las cuentas de su escuela por haberse negado el Alcalde á reci-

birlas, acordándose remitirlas á dicha autoridad para los efectos consiguientes.

De que D.^a Margarita Escalas, maestra de Deyá, suplica á esta Junta se digne considerarla incluida en el caso 5.^o artículo 3.^o de la ley de escalafones de 7-IX-57, acordándose que pase á informe del Sr. Inspector.

De que el Sr. Inspector de 1.^a enseñanza devuelve informadas favorablemente las instancias de D. Jaime Qués y de D. Tomás Balaguer maestros de Sansellas y de María respectivamente en que solicitan ser comprendidos en el caso 5.^o del artículo 3.^o de la ley de escalafones de 7 de Septiembre de 1857, acordándose, pasen á informe del vocal ponente Sr. Font (D. Sebastián).

De que el Alcalde de Binisalem participa haber cambiado á otros locales la escuela 1.^a de niños y la de niñas y el de Deyá dice lo mismo respecto de la de niños.

De que la Junta local de 1.^a enseñanza de Palma devuelve informada favorablemente la instancia de D.^a Paula Cañellas pidiendo permiso para ausentarse de su escuela con motivo de poder practicar ejercicios de oposición á escuelas de sueldo superior á 825 pesetas acordándose cursarla al Rectorado con el mismo apoyo que dicha Junta local.

De que el Ayuntamiento de Montuiri participa que el local escuela de niños ha cambiado de propietario.

De que el Alcalde de Artá participa que á pesar de las gestiones practicadas para encontrar un local de mejores condiciones para la escuela de niños 2.^a no ha sido posible hallarlo pero que tan luego lo permitan los fondos municipales se continuarán las obras en la consistorial para habilitar un local al efecto.

De que el Sr. Inspector de 1.^a enseñanza devuelve informada la instancia del Maestro de Deyá solicitando del Rectorado título administrativo en propiedad de dicha escuela, acordándose cursarla con dicho informe á la mencionada superioridad.

De que varios Ayuntamientos manifiestan alteraciones por aumento de alquileres á la relación que se les pasó de las cantidades que para obligaciones de 1.^a enseñanza deben consignar en sus presupuestos municipales, acordándose pase á la Secretaría á efectos de contabilidad.

De que el Maestro de la escuela de niños de Pollensa suplica que se le permita destinar

las 40 pesetas que tenía consignadas para adquirir un reloj de 24 horas á la adquisición de una mesa para la escuela nocturna en vez de reintegrarla al municipio como se le ordena, acordándose.

De que D. Mariano Calvis maestro de Felanitx suplica que mientras se le conceda la jubilación que tiene pedida se le permita que continúe al frente de su escuela el sustituto D. Gabriel Alzamora toda vez que él se halla imposibilitado, acordándose como se pide.

Se dió lectura á la comunicación del Alcalde de Muro contestando á los extremos que se le habian pedido respecto del pago de atrasos por alquileres de la casa habitación de aquel maestro, acordándose no haber lugar al pago de dichos alquileres y dar por terminado este asunto.

Diose también cuenta de la comunicación de aquel maestro por la cual suplica á esta Junta se digne trasladarle lo dicho por aquella autoridad local, acordándose no haber lugar á ello, autorizando al Secretario para que la exhiba.

Dada cuenta de la exposición de reformas escolares presentada por la Junta local de 1.^a enseñanza de esta Capital al Ayuntamiento de la misma y este á esta Corporación para que una vez informada se eleve al Rectorado de Barcelona para los efectos consiguientes se acordó nombrar vocal ponente al Sr. Inspector de 1.^a enseñanza.

Y se levantó la sesión.

SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia

En la sesión celebrada el 25 de agosto por la Junta del Distrito de Menorca, fué reelegido por unanimidad para el cargo de Secretario D. Cristóbal Riudavets, quien, por tanto, lo desempeñará durante el trienio de 1902—1905.

Tenemos entendido que D.^a Rosa Caimari Maestra de Puigpuñent ha satisfecho al propietario D. Juan Poch los alquileres que le adeudaba.

Ayer fueron remitidos á la Comisión Central los fondos recogidos en esta Provincia para la suscripción en obsequio al Sr. Vincenti.

A las cantidades recaudadas, que sumaban 30'50 pesetas, se han añadido últimamente los donativos de D. Antonio Portell, D. Miguel R. Rosselló y D. Juan Terrasa que suman en junto 32 pesetas.

Han sido aprobados todos los alumnos que se han presentado á los 29 actos de examen de asignaturas verificadas en la Escuela Normal de Maestros.

Hoy han empezado los de reválida.

Los de ingreso tuvieron lugar el 18 en el Instituto, siendo admitidos los 12 aspirantes que se presentaron.

Tipo-lit. de B. Rotger

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE MAESTROS CUENTA

desde día 4 de julio hasta el día de la fecha

	Ptas.
Existencia en 4 de julio de 1901 . . .	269'41
Cobrado	
VII Ibiza primer trimestre de 1901 . . .	16'50
Inca segundo id.	81'50
Manacor primero id.	64'50
Ibiza segundo id.	13'50
Palma 1. ^a sección segundo id.	57'50
Palma 2. ^a id., segundo id.	121'
VIII Cobrador de pueblos segundo.	31'50
IX Menorca segundo id.	45'
	700'41

	Ptas.
Pagado	
VII—5 p ^{oo} á la J. D. de Inca 2. ^o tr.	4'75
5 p ^{oo} á la J. D. de Palma 1. ^o tr.	8'80
5 p ^{oo} á la J. D. de Palma 2. ^o tr.	10'10
A la imprenta á saldo del 2. ^o tr.	93'55
Quebranto de moneda.	2'
Contribución tercer tr.	17'87
	137'07

Comparación

Cobrado.	700'41
Pagado.	137'07

EXISTENCIA: PTAS. 563'34

Palma 12 de septiembre de 1901.—El Depositario: *P. J. Ordinas*.—Intervine: El Secretario: *Antonio Crespi*.